



Universidad Peruana Simón Bolívar

PARQUES TEMATICOS DE LIMA METROPOLITANA

Administración Hotelera y Ecoturismo

Milagros Rosario Amacifuen Huarhua.

Lima, Noviembre 2015.

RESUMEN:

El objetivo de la investigación es dar a conocer la importancia de los Parques Temáticos de Lima Metropolitano como producto turístico que le brinda a la sociedad beneficios ambientales y económicos.

Esta investigación tiene la finalidad de crear conciencia ambiental en la población para lograr un equilibrio entre la urbanización y el medio ambiente.

Por medio de esta investigación podemos ver que los Parques Temáticos son considerados como un producto turístico porque se debe de contar con una infraestructura adecuada, servicios generales. Por ende este producto genera en un país ingresos económicos por medio del turismo, las visitas a estos determinados parques de los turistas internos o externos, además esta investigación monográfica ayudan a que las empresas, el país, y la población tomen conciencia sobre el medio ambiente el bienestar que genera a la población y una nueva alternativa de trabajo, recreación, salud para las familias, educación para la juventud y una oportunidad de vivir en un entorno donde se pueda respirar aire puro.

En transcurso de la investigación se encontró la evolución desde áreas verdes urbanas, los parques hasta la actualidad, la mezcla de ambos conceptos nos brindan a la sociedad la nueva alternativa de parque temático para el sector del Turismo.

La conclusión principal de la investigación monográfica son que los Parques Temáticos de Lima Metropolitana es la mejor opción para la población porque se desarrolla a nivel individual de sus distritos originando los beneficios que ya mencionamos antes tanto individual como global a nivel de Lima Metropolitana, porque será un punto clave de visitas y por ende ingresos económicos y no se podrá lograr este resultado sin la conciencia ambiental de la población.

Entre las recomendaciones podemos mencionar como principal actor a la falta de información sobre los Parques Temáticos porque este concepto está más relacionado con los Parques de Diversiones donde predominan los juegos temáticos.

Palabras claves: BMX, ocio, calidad de vida, parque temático, áreas verdes, jardines, municipalidad.

ÍNDICE

Introducción	1
CAPITULO I: Las Áreas Verdes	
1.1 Definición de las áreas verdes urbanas	2
1.2 Beneficios de las áreas verdes urbanas.....	3
1.2.1 Beneficios Sociales.....	3
1.2.2 Beneficios Medioambientales.....	5
1.2.3 Otros beneficios de las áreas verdes.....	7
1.3 Tipos de zonas verdes.....	9
1.4 Clasificación de las áreas verdes urbanas.....	10
1.5 Calidad de vida de los ambientes urbanos.....	11
CAPITULO II : Parques	
2.1 Definición de Parque.....	12
2.2 Breve Reseña Histórica de los Parques.....	12
2.3 Gestión de los Parques de Lima Metropolitana.....	14
2.4 Gestión Municipal de Lima Metropolitana en la actualidad según SERPAR...	14
2.5 Inventario de los Parques de Lima Metropolitana según SERPAR.....	15
2.6 Parques y Jardines.....	17
2.7 Organismos Regulador SERPAR.....	17
CAPITULO III : Parques Temáticos	
3.1 Definición de Parques Temáticos.....	21
3.2 Reseña Histórica de los Parques Temáticos.....	22
3.3 Características de los Parques Temáticos.....	23
3.4 Clasificación de los Parques Temáticos.....	23
3.5 Tipos de Parques Temáticos.....	24
3.6 Publico al que está destinado.....	25
3.7 Importantes parques temáticos de Lima Metropolitana.....	25
3.8 Importantes parques recreacionales de Lima Metropolitana	30
Conclusiones.....	41
Recomendaciones.....	42
Bibliografía.....	43
Anexo.....	45

INTRODUCCIÓN:

Esta monografía habla sobre la importancia del medio ambiente y esta a su vez cómo ha evolucionado al pasar de los años, trayéndonos avances y un nuevo ingreso económico.

En este concepto vemos que hay familias que frecuentan los diversos tipos de parques temáticos, los turistas generan divisas para el país. Y los demás servicios que forman parte del complemento del producto final en un mercado de sensaciones.

Estas oportunidades son beneficios que nosotros podemos aprovechar como país para incrementar nuestros ingresos, porque es un producto completo enseña, educa a la juventud ,brinda trabajo, es saludable para vivir, está a disponibilidad de todos los sectores económicos del país al alcance no tan solo económico también territorial ya que tenemos diversas opciones, es importante tener un equilibrio no solo para provechar los recursos también siempre en cuando tengamos conciencia sobre el medio ambiente.

En el primer capítulo hablamos sobre las áreas verdes, los conceptos y su importancia para la sociedad. Como el medio ambiente nos ayuda a mejorar nuestra calidad de vida, y en su gran cantidad la población carece de la falta de conocimiento por tal no le brinda la debida importancia.

En el segundo capítulo habla del concepto de áreas verdes ahora se junta al concepto de urbanización la mezcla de árboles y parques nos dan un producto mas completo llegando a un intercambio para la sociedad y compartiendo los lugares públicos y privados con la familia, hablamos en la actualidad lo que el estado le brinda a la sociedad según su gestión, los proyectos y más opciones para el bienestar de la sociedad.

En el tercer capítulo se habla de los parques temáticos, este es un concepto global y mejorado de los capitulos anteriores porque no tan solo mezcla el medio ambiente, los parques ahora le da un valor extra porque genera trabajo a los ciudadanos, un ingreso al país y una educación ambiental.

Finalmente presento la conclusión, recomendación y bibliografía.

CAPITULO I:

Las Áreas Verdes

1.1 Definición de las áreas verdes urbanas:

La Defensoría del Pueblo de Lima (2010) indica que un área verde es la superficie de dominio público o privado, es decir son todas aquellas áreas que están expuestas hacer ocupadas por plantas como árboles, arbustos, etc.

En su investigación sobre las áreas verdes, Martínez C. (2002) considera área verde a los espacios urbanos donde encontramos toda área vegetativa que tienen diferentes usos como esparcimiento, recreación y ecología.

En el folleto sobre “El Servicio Educativo del Agustino” (2003) se denomina a las áreas verdes urbanas como todo el área de uso público o privado, empleado por la vegetación y ubicado al interior o alrededor de las ciudades. En este folleto se menciona la importancia de las áreas verdes urbanas para la sociedad como la comunicación, es decir las relaciones interpersonalmente de las personas, otra importancia de la sociedad es hacer paseos convirtiéndolo en ocio aprovechando el tiempo libre de los ciudadanos. Los creadores de este folleto llaman a este espacio como el indicado para vivir acontecimientos de participación social.

Niemeyer (1985) Menciona lo siguiente:

Se olvida que el hombre no es solo alguien que vive en edificios, sino que necesita un entorno, espacios de convivencia. La calle no era solo un sitio por donde pasaban los vehículos o la gente para trasladarse de un lugar a otro, sino donde se convivía realmente (p 420).

El autor Español (Niemeyer) explica que el ser humano es alguien que va a buscar siempre convivir con su entorno. Para el hombre es importante relacionar su hogar y su alrededor como su espacio de confort que le pueda brindar calidad de vida como un aire limpio.

El Congreso Nacional del Medio Ambiente (2002) conceptualiza a las áreas verdes como los lugares urbanos conocidos ya sean parques, jardines, entre otros ocupados por plantas, arboles, flores, etc. Con el único objetivo de ser bien gestionados por las municipales y puedan llegar a brindar a la sociedad zonas de esparcimiento, recreación y descanso para el público en general (niños, adolescentes, ancianos y familias completas).

El estudio del Plan General de Ordenamiento Urbanística de Málaga-España en el año (2010) define a las áreas verdes como... “a las posibilidades de uso y disfrute de los

espacios”... considerando que las zonas verdes brindan satisfacción de recreación, descanso y ocio para mejorar la calidad ambiental.

Podemos determinar según los autores el concepto de las áreas verdes como los espacios donde encontramos vegetación específicamente las plantas, árboles, arbustos entre otras especies, estas áreas son en su gran mayoría parques, y en otros casos los conocidos jardines botánicos, siendo su ubicación el lugar adecuado para el ser humano esto es normalmente alrededor de la sociedad (edificios, casas, departamentos) para brindarle calidad de vida a la población.

1.2 Beneficios de las áreas verdes urbanas:

En el año (1985) los autores Chilenos Enríquez y Tuma, indican los beneficios de las áreas verdes como sociales y medioambientales para la urbanización con la finalidad de la recreación, el esparcimiento y el paisajismo. Ambos beneficios tienden a hacer de carácter privado y público.

Por ejemplo se menciona que las áreas verdes son de carácter privado cuando llegan a tener buena conservación de aire puro, amortiguación del ruido, sin embargo está limitado en referencia al esparcimiento, aquí hacemos referencia a los parques recreativos, temáticos que cuentan con una tarifa por ingreso. Y se dice que es de carácter público cuando está dirigido a toda la población, más conocido como los parques de ingreso libre.

Según el libro El Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo (2001) relaciona los beneficios de las áreas verdes a la calidad de vida de la sociedad, es decir a las nuevas oportunidades que tendría la población para el bienestar de todas las personas, estas pueden ser tangibles o intangibles. Separándolos en beneficios sociales y beneficios ambientales.

1.2.1 Beneficios Sociales:

Estos beneficios son aquellos que le brindan a la sociedad mejoras en su entorno, lugares donde pasar tiempo y disfrutar en familia o con la comunidad. Ofreciendo una buena relación con su entorno, le brinda emociones y es aprovechado porque atrae remuneraciones económicas.

a) Recreación:

Kaplan y Kaplan (1989) indican que la recreación en las áreas verdes brinda indeterminadas vivencias para el ser humano como el relajamiento, nuevas energías y satisfacen la necesidad de energía convirtiéndose en una actividad social para confraternizar entre adultos y jóvenes.

Las áreas verdes determinan los espacios adecuados para la recreación pudiendo ser los juegos infantiles, las caminatas, el deporte, también una recreación pasiva como mencionan los autores “el descanso” para el adulto mayor.

Los espacios recreativos son los más visitados por la sociedad como las plazuelas y los parques ambos brindan desarrollo físico, diversión y salud mental para el hombre. Por ende “las plazas y las áreas verdes son los mejores espacios para la recreación brindan juegos, ferias, exposiciones y todo tipo de manifestaciones de la sociedad.”

En la revista El Manejo de las áreas verdes urbanas para Promotores Ambientales de Villa El Salvador (2001) se considera como recreación a la satisfacción de las necesidades de descanso y ocio de la población. Los lugares indicados para lograr la satisfacción son las áreas verdes como los jardines con amplios espacios donde debe haber áreas de vegetación como árboles, jardines porque el entorno apoyara a la población a una mejora en integración entre ellos como las familias y en general para toda la sociedad.

Podemos concluir que la recreación en las áreas verdes urbanas brindan nuevas experiencias a toda la sociedad como se ha mencionado antes otorgan espacios de entretenimiento, espectáculos deportivos, culturales, entre otros. Nosotros tenemos diversos parques recreativos de Lima Metropolitana, como son:

El Parque Recreacional Huiracocha, El Parque zonal, El Huáscar, Parque de Los Niños, entre otros donde tienen actividades recreacionales para los habitantes de sus respectivos distritos.

Cada uno de los parques tienen diferentes servicios, zonas deportivas, piletas, piscinas, juegos para niños, zonas culturales como bibliotecas, hemerotecas, pequeños museos de sitio, estacionamiento. En algunos casos hay un cobro mínimo por la entrada mientras que en otros es libre.

Su objetivo es juntar a la ciudadanía en los diferentes eventos culturales, deportivos, musicales, etc. A nivel nacional, por ejemplo: el evento deportivo de ciclismo realizado en Octubre del 2015. (VER ANEXO 1)

b) Embellecimiento:

En la revista El Manejo de las áreas verdes urbanas para Promotores Ambientales de Villa El Salvador (2001) , se hace referencia a la importancia de la buena distribución de la vegetación con el fin de mejorar el paisaje urbano, este embellecimiento concede a la ciudad un valor estético de orden y limpieza. Proporcionando una respuesta positiva en el hombre psicológicamente porque buscara una vida plena y saludable, por otro lado tendrá un efecto importante en su estado emocional, es decir que las áreas verdes bien cuidadas aparte de ser un paisaje urbano también influyen en el estado de ánimo de las personas.

En la revista se menciona dos tipos de barreras para el embellecimiento de las áreas verdes, están son barreras de tipo físico y visual.

“Tipo físico; árboles y arbustos aíslan espacios de alto riesgo o peligro ambiental

Tipo visual; cubre espacios no compatibles con el paisaje urbano. Ejemplo:

Una industria en zona residencial genera contaminación de tipo sonoro y los parques o jardines disminuyen los ruidos en vías muy transitadas.”

c) Económico:

De acuerdo a Ulrich (1984), las áreas verdes le brindan a la sociedad una perspectiva diferente de vida, y esto se demuestra en la actualidad en el sector de los terrenos porque hoy en día es mayor la demanda de venta de terrenos y edificios que cuenten con sus propias áreas verdes llamándolas “calidad de vida urbana”.

Para el autor la existencia de la vegetación urbana potencializa el valor de la propiedad en determinados lugares atrayendo consigo el comercio. Se puede indicar con seguridad que las áreas verdes son aprovechadas por este sector comercial de venta de terrenos y propiedades porque entre más áreas verdes habilitadas y bien mantenidas estén, influye en el incremento económico de una zona o de la misma propiedad siendo realizada monetariamente según sus áreas atractivas, ejemplo los parques, las plazas, boulevard estos espacio que les brindan a las personas un lugar de descanso y relajamiento para ellos o sus familias.

1.2.2 Beneficios Medioambientales:

Estos beneficios como su mismo nombre lo indica tiene relación con el medio ambiente porque le brinda a la sociedad una mejor calidad de vida equilibrando su entorno habitual con las áreas verdes urbanas, ofreciéndonos un aire más limpio y puro, los suelos para el crecimiento de plantas y esparcimiento de la misma vegetación.

a) Aire puro:

En el año (2003) la revista de los Servicios Educativos del Agustino, explica cómo actúan las plantas en las áreas verdes urbanas, cuando la vegetación está cerca de las zonas donde hay contaminación por el tránsito de vehículos o la existencia de las fábricas, las plantas aumentan la cantidad de oxígeno en el medio captando en su gran mayoría gases tóxicos y brindándoles a la población un aire más limpio.

De acuerdo al Congreso Nacional del Medio Ambiente (2002) ellos expresan lo siguiente, “Las plantas absorben gases como el CO₂ a una tasa anual de 6 a 10 toneladas por hectárea y generan de 12 a 20 toneladas de oxígeno al año por hectárea de masa vegetal homologable a un bosque natural”.

Smith en el año (1990) se pronuncia sobre el beneficio del aire puro en las áreas verdes explicando el rol de la plantas “las masas vegetales eliminan la contaminación de gases del aire a partir de la absorción a través de estomas de las hojas” por ende cuando los gases están dentro de las plantas ellos forman ácidos, en otros casos se presentan en la superficie interna de las hojas.

En el año (1997) Gutiérrez indica la importancia del aire puro para la población y el papel importante de la vegetación para el entorno. Mencionando lo siguiente “los componentes de un área verde determinada tienen la capacidad de filtrar y absorber del aire cerca de 50 toneladas de polvo por hectárea al año.”

En el folleto del Manejo de las áreas verdes urbanas para Promotores Ambientales de Villa El Salvador (2001) se comenta que la vegetación ayuda a reducir la contaminación en el aire. Como se menciona antes, cuando las plantas retienen partículas de polvo, de humos y de cualquier contaminante ambiental estas son renovadas de acuerdo a su ciclo de vida, a través de la fotosíntesis produciendo el oxígeno para el ambiente.

b) Suelos fértiles:

En la investigación sobre los suelos fértiles el folleto sobre El Manejo de las áreas verdes urbanas para Promotores Ambientales de Villa El Salvador (2001) concluyen que los suelos húmedos nos brindan áreas llenas de vegetación y esta a su vez contribuyen a mejorar la calidad y textura del suelo con el fin de tener crecimiento para la flora.

También por el sembrado de los árboles en determinados lugares se llega a controlar las inundaciones y disminuyen el peligro de la erosión estos lugares son las zonas con laderas. El beneficio de tener un suelo fértil es el uso de este mismo para generar huertos en la comunidad, permitiendo usarlos como recursos de alimentación por los alimentos sanos que crecerán. Otro cambio importante es dejar de ser una zona amplia usada como basural, sin cuidado ni protección a pasar hacer un área natural bien aprovechada y cuidada por la misma población.

c) Mejora del hábitat:

En la revista de los Servicios Educativos del Agustino (2003) explica como el hábitat de un área verde brinda una flora y fauna local, con la finalidad de preservar las especies propias del lugar.

Cuando se nombra a la flora y fauna local la revista hace referencia a las aves, insectos, pájaros, árboles, arbustos y todo tipo de vegetación de acuerdo a sus zonas habitadas, todas estas especies ayudan a la conservación de la naturaleza, proporciona alimentación y desarrollo entre ellos. Ejemplo de estos lugares son: Las Lomas Costeras, Los Pantanos de Villa.

1.2.3. Otros beneficios de las áreas verdes:

Estos beneficios son de mucha importancia porque ayudan a una concientización de la población hacia las áreas verdes, la educación como principal acto para informar a toda la ciudadanía, la protección de las áreas verdes para vivir mejor y también como un factor de ingreso económico para las familias porque brinda trabajo tanto para los profesionales como para las personas que deseen un ingreso monetario, y por último el bienestar que brinda vivir cerca de un área verde urbana.

a) Educación:

De acuerdo al folleto Cuidar las Áreas Verdes es Amar La Vida (1991) comenta el rol importante que desempeña la educación y la conciencia juvenil ante el medio ambiente en la sociedad. Según este folleto aclara que la educación es... “instrumento para el niño y el joven”... porque ambos aprenderán a valorar la vida en el medio ambiente y preservarla forjando en la población una concientización y una organización comunitaria:

En este beneficio se pronuncia la responsabilidad, la protección y el mantenimiento de las áreas verdes como un resultado de conciencia ambiental para la educación. Cuidado por toda la población para tener un objetivo en común a la de contribuir a la mejora de la calidad ambiental en los barrios.

b) El Ruido:

En el año (1998) Sorensen menciona lo siguiente “El ruido es la forma principal de contaminación para la ciudadanía” ofreciendo una baja calidad de vida, por ende la salud del ser humano se ve afectada.

El mismo autor indica que tener un área verde alrededor de las viviendas permite que este trabaje como amortiguador del ruido provocado por los autos y menciona lo siguiente... “una franja de árboles de 20 metros logra una atenuación equivalente a 2 kilómetros de terreno desnudo”.

De acuerdo a Miller (1998) los sonidos que produce el medio ambiente como el viento, los pájaros, las hojas de los árboles hacen menos tedioso los ruidos indeseables del tránsito. Al igual que los árboles, arbustos ellos auxilian a reducir los ruidos producidos por el hombre como las bocinas, parlantes etc.

c) Salud

Ulrich (1984), comenta en su investigación sobre la salud que los pacientes se recuperan más rápido al tener un contacto visual con los árboles por medio de una ventana. Todos estos espacios tienen un papel importante en la vida del ser humano como equilibrio psíquico, siendo esta una percepción de tipo visual, táctil, olfativo y auditivo.

En otras palabras se puede entender que vivir en un ambiente con áreas verdes, árboles, vida vegetal se convierte en un lugar más placentero para convivir con nuestro propio entorno, brindando una mejor calidad de vida porque se ofrece a la sociedad una perspectiva diferente de vida.

En la Organización Mundial de la Salud (2010), se hace referencia a la calidad de vida “no solo a la ausencia de enfermedad o padecimiento, sino también al estado de bienestar físico, mental y social” del ser humano.

En un estudio del Plan General de Ordenamiento Urbanística de Málaga-España en el año (2010) plantea que “los espacios verdes y de uso público son considerados por La Organización Mundial de la Salud (OMS) como espacios imprescindibles por los beneficios que aportan en el bienestar físico y emocional a los seres humanos.”

d) Protegen de los efectos del clima:

Según la revista de los Servicios Educativos del Agustino del año (2003) menciona el papel de amortiguadores de temperatura de los bosques urbanos. En general la vegetación brinda protección contra el clima como el sol, los vientos fuertes, facilitando protección en las estaciones del año.

Por ejemplo en la revista se separa su rol amortiguador de las áreas verdes en las diferentes estaciones mencionando solo dos el verano y el invierno.

En verano los arboles brindan sombra en todas las áreas donde estén ubicadas sean parques, plazas evitando el asoleamiento de la población, detienen el viento y reduciendo la contaminación. En inviernos los arboles nos protegen de las corrientes del viento y de la garúa.

Otro ejemplo de clima es la temperatura elevada, en esta revista explica lo que ocurre cuando hay poca vegetación. En algunas ciudades puede ocurrir el efecto invernadero esto sucede cuando una ciudad no tiene suficientes áreas verdes dentro de ellas siendo afectadas porque el calor se condensara más lentamente y se elevara más la temperatura.

e) Trabajo:

En el folleto del Manejo de las áreas verdes urbanas para promotores Ambientales de Villa El Salvador (2001) se considera un beneficio muy importante el rol que brinda las áreas verdes a la población como fuente de ingreso, es decir el “trabajo” para la ciudadanía. Proporcionando recursos y diversos puestos de laborales para su desarrollo y mantenimiento de estas mismas.

Por ejemplo: en el folleto se señala que antes de ser considerado un determinado espacio como un área verde es solo un proyecto para la ciudadanía, después tiene que ser aprobado y por último es entregado a manos profesionales (diseñadores, ingenieros,

agrónomos, etc.) Brindándole trabajo a los especialistas con la finalidad de ser ejecutados con plena confianza para su elaboración.

En cuanto a los recursos estos son fuentes de ingresos para consumo y venta, dentro de los frutos tenemos las verduras y frutas de diferentes tipos, a su vez también encontramos a las maderas y plantas medicinales.

Gracias a esta información podemos decir que todas las áreas verdes proporcionan fuentes de trabajo y promueven el turismo por sus servicios, aquí hacemos referencia a los zoológicos, parques metropolitanos, parques ecológicos, entre otros. Un ejemplo de lo que mencionamos son: El parque de las leyendas y su parque botánico, otro claro ejemplo es el zoológico Huachipa, y el parque de la Muralla, todos los que mencionamos son considerados como un producto final dentro del turismo porque son bienes visitados por peruanos y extranjeros que generan economía al país, brindando trabajo a la población.

Ahora nosotros somos testigos que los parques son atendidos por la población brindándole mantenimiento, las personas contratadas desempeñan funciones básicas como cuidado y preservación de las plantas, cobro de los servicios higiénicos, en las áreas culturales apoyo en las bibliotecas, información sobre los establecimientos, limpieza entre otros puestos laborales. (VER ANEXO 2)

1.3 Tipos de zonas verdes:

En un estudio del Plan General de Ordenamiento Urbanística de Málaga-España en el año (2010) comenta que hay diversas formas de agrupar a las zonas verdes, por ejemplo por sus especies más representativas, por su mantenimiento, diseño entre otras semejanzas, por ende este estudio en España los agrupan según su superficie y tamaño. Separándolas en tres tipos de áreas verdes entre ellas tenemos a las zonas verdes de proximidad, las zonas verdes de mediano tamaño y por ultimo las zonas verdes de gran tamaño.

a) Zonas verdes de proximidad:

Son las plazas y plazuelas que pertenecen a diferentes recintos vecinales de la ciudad, su tamaño puede ser hasta 1.500 m², este espacio le brinda importancia de identidad a las plazas y parques. Su función es actuar como zonas libres “de proximidad”, ofreciendo bienestar a los vecinos de alrededor en especial a los niños y a los ancianos.

b) Zonas verdes de mediano tamaño:

“Son las grandes plazas y jardines, su superficie comprende entre los 1.500 y 3.000 m², en estos lugares que mencionamos se puede encontrar servicios básicos como bancos, kioscos, fuentes de agua potable, lugares de recreación infantil, etc.”

c) Zonas verdes de grandes tamaños:

Son parques y paseos “su tamaño es superior a los 3.000 m² aquí encontraremos ejemplares de áreas autóctonas, bosques, especies exóticas”. Un ejemplo es la zona botánica que pertenece al Parque de las leyendas (Distrito de San Miguel).

1.4 Clasificación de las áreas verdes urbanas:

La revista de Los Servicios Educativos del Agustino (2003) clasifican a las áreas verdes urbanas de la siguiente manera:

a) Jardines interiores privados:

Se refiere a los lugares donde están ubicados los jardines estos pueden ser dentro de las viviendas y al interior de los conjuntos residenciales, permite el ingreso de luz y aire, evitando la contaminación. También los podemos encontrar en los asentamientos urbanos populares y barrios antiguos, tiene la misma función en los patios e influye en el deterioro de las relaciones intrafamiliares.

b) Retiros, bermas laterales y centrales:

Son los espacios que se ubican a los lados de las avenidas, las calles y frente a las viviendas.

Las bermas laterales y centrales están ubicadas a los lados y a la central de las calles dividen la vía para la circulación de vehículos en ambos sentidos.

c) Los Parques:

Son los parques metropolitanos, zonales, locales infantiles, juveniles, vecinales, plazas cívicas, plazuelas y alamedas. Todas estas opciones mencionadas son las áreas más consideradas y respetadas por la sociedad por sus beneficios y servicios, ellos se separan según el volumen de su determinada población.

d) Otros:

Hablamos sobre otras áreas verdes importantes como las zonas que están ubicadas en los acantilados, malecones cerca a las playas, la ribera de los ríos y las laderas de los cerros.

Un ejemplo de lo que se menciona en las áreas verdes importantes son las zonas más pobladas conocidas como los asentamientos urbanos populares sin planificación. Aquí podemos observar escases en la vegetación.

Encontramos otras áreas verdes más pequeñas y de mucha importancia como lo son las esquinas de pequeñas áreas triangulares con áreas verdes, aquí se considera a las jardineras y las macetas por su tamaño, estas pueden estar colocadas en las empinadas

de las escaleras, en los pasajes donde tengan el suficiente espacio. Usualmente están ubicados en Los Cerros de Lima Metropolitana (VER ANEXO 3).

También están las áreas donde se puede habilitar andenes estas normalmente se encuentran ubicadas en los lugares altos y accesibles con vista panorámica que pueden establecer plazoletas, miradores muy bien implementadas (arborizadas) protegiendo a la población contra los posibles derrumbes. Son de igual importancia que las áreas verdes mencionadas hasta el momento porque en estos lugares cada árbol es considerado como un área verde según la revista de Los Servicios Educativos del Agustino en el año 2003.

1.5 Calidad de vida de los ambientes urbanos:

El ministerio del medio ambiente (2015) plantea los lineamientos de la política sobre la calidad de vida de los ambientes urbanos entre los cuales se encontró:

- a) Promover el desarrollo sostenible de las ciudades y centros poblados en general, mediante acciones de sensibilización, control y conservación de la calidad ambientales saludables.
- b) Fortalecer la gestión ambiental regional y local bajo el enfoque de la ecoeficiencia para orientar y ordenar el crecimiento de las ciudades, garantizando una adecuada calidad ambiental en los centros poblados.
- c) Promover acciones de saneamiento básico y gestión de residuos sólidos, que aseguren una adecuada calidad ambiental en los centros urbanos y principalmente en los destinos turísticos.
- d) Establecer regulaciones para controlar efectivamente la contaminación sonora.
- e) Conservar y ampliar las áreas verdes urbanas para el mejoramiento de la calidad del aire y la generación de espacios culturales y de esparcimiento.
- f) Promover el adecuado ordenamiento territorial para evitar usos inapropiados de las tierras, en procesos de expansión urbana. (pp. 33)

CAPITULO II:

Parques

2.1 Definición de Parque:

La monografía Cuadernos de turismo (2001), conceptualiza la palabra parque como “terreno o sitio cerrado y con plantas para caza o recreo.”

Para la monografía Parques y Jardines de Leganés-España (2001) llaman a los parques como los espacios públicos para ser visitados por las personas. Contribuyendo a la calidad de vida en una ciudad e involucrando a toda la población como agentes responsables de estos espacios.

Ludeña W. (2010) este autor define como parque “al territorio que denominamos en sentido físico espacial (espacios públicos)”, está conformado por lo verde urbano parques, jardines, etc. También lo considera como el dominio de espacios libres de piso duro y público.

Según las definiciones monográficas y el autor, podemos decir que los parques son los espacios públicos, de piso duro y a su vez conformado por las áreas verdes, que brindan recreación a los habitantes e involucra a la sociedad para el cuidado de este bien.

2.2 Breve Reseña Histórica de los Parques:

Lefebvre H. (1947), el autor hace mención a la historia de la urbanización por el cambio que él observa en la época, haciendo una crítica a la nueva era de la urbanización diciendo lo siguiente... “la crisis de la ciudad amenaza a la sociedad en su conjunto”... y por otro lado él mismo comenta... “la toma democrática de la ciudad permite un modo de superar la crisis de la sociedad capitalista”...

Cuando Lefebvre tuvo una visión diferente sobre la nueva urbanización fue muy criticado, por ejemplo: El escritor Cattrall (1997) dice “Lefebvre no tenía la menor idea sobre el mundo real, en absoluto; no sabía cómo funcionaba la economía, cómo funcionaba la tecnología, cómo se estaban construyendo las nuevas relaciones de clase... pero tuvo la genialidad de intuir lo que realmente estaba ocurriendo.”

Para la segunda mitad del siglo XX Lefebvre predijo el fin de la ciudad y habla sobre el inicio de una nueva realidad urbana como se menciona en párrafos anteriores sobre este cambio y como la sociedad capitalista es el nuevo ente rector de las áreas urbanas “de nuestra realidad espacial y social” la base de esta y su expansión. Por eso es diferente de las otras evoluciones urbanas del pasado. Lefebvre lo explica con el siguiente ejemplo tomando la expresión de Max en su investigación “la desaparición del viejo animal rural y del animal urbano” Él explica un boom de la urbanización

como será conquistada por todas las partes expandiéndose hasta las áreas residenciales donde se hablara sobre los grandes conjuntos de viviendas colectivas y sus respectivos espacios de esparcimiento.

A todo este proceso se le denomina como un aspecto de “la sociedad moderna” porque está completamente relacionada con las actividades culturales como las relaciones sociales, el poder, la cultura y el arte. Esta industrialización moderna finaliza con la ciudad tradicional, destruye las formas de creatividad llevando a la desintegración de la vida social y la vida mental. Según El autor se cree que las personas ahora solo convivirán con su propio entorno más cercano, ocurriría una brecha de comunicación gracias a esta nueva sociedad, destruyendo la vida que se conocía hasta el momento para pasar a otra nueva.

Lefebvre menciona, que este espacio capitalista ocasiona lo siguiente: “el barrido de la ciudad anterior” ahora se considera a la ciudad como “una obra”. Porque la ciudad que El conocía estaba unida por lenguas, códigos, etc. Y ahora se convierte en una unión según “un producto”, es decir por jerarquía que agrupara y separara a las personas según sus respectivas características.

En ciudades como Nueva York y Paris Lefebvre observa lo deplorable de sus relaciones sociales y como sus estructuras eran cada vez más centralizadas. Estos lugares eran regidos por Los Señores del Universo eran más conocidos como “Los Señores de su Propio Tiempo y a cierta distancia habían espacios totalmente dependientes donde permanecían sus sirvientes.”

En esta sociedad ocurre una degradación de dimensiones sociales en beneficios de la urbanización, según esta nueva elite moderna. Esto lleva a la desintegración de la ciudad. (La visión de Lefebvre).

Por ejemplo: En el centro están ubicados “los señores del universo” aproximado del 1% representados por los directores, los jefes o presidentes de diferentes empresas. Conocido como El Mundo de los Educadores o Espectáculos (grandes artistas). Después tenemos la elite Secundaria conformada por los ejecutivos, ingenieros, científicos ellos hacen un porcentaje del 4% estaban designados a las zonas residenciales, campus universitarios y guetos intelectuales. También están las masas, los que se alojan en los suburbios donde están los guetos de naturaleza (estas eran las más pobladas).

El mismo autor indica como esta nueva urbanización provoca en la sociedad un distanciamiento, la separación de grupos de personas según su profesión, y la diferencia de clases sociales.

En el año (1998) Haeringer, tiene una visión diferente a Lefebvre comenta lo siguiente “en este nuevo universo, la relación del hombre con su entorno, con la sociedad y con el poder, no volverá hacer lo que hasta ahora conocemos” “estamos viviendo la llegada de otro mundo.” En esta época se observa una relación entre la sociedad y el entorno del ser humano, buscando un equilibrio para vivir.

Según la investigación de Ludeña W. (2010) explica, la nueva visión de la sociedad y su entorno. Por ejemplo aquí en Lima Metropolitana observamos el inicio de los “nuevos parques” a partir de los años noventa, en realidad decimos nuevos porque el concepto y la importancia que le brindamos a causa del orden y limpieza de la ciudad.

Comienza el inicio de otro importante ciclo de estudios sobre el espacio público. Es decir el verde urbano no es el único aspecto de áreas libres ahora se busca incorporar estudios de dimensiones sociales, económicas, políticas, ambientales o urbanísticas permitiendo conocer este nuevo enfoque urbano.

2.3 Gestión de los Parques de Lima Metropolitana:

De acuerdo a la investigación de Ludeña W. en el año (2010), la gestión municipal de Lima Metropolitana desempeña un rol muy importante para el desarrollo de la ciudad, El autor comenta que a fines de la década del año 1970 el comercio en Lima fue considerado como “un fenómeno estructural” por la invasión descontrolada de los ambulantes a las calles y plazas hasta la reubicación durante la administración de Alberto Andrade (1996-1998 y 1999-2001). Durante este periodo de tiempo todo estuvo motivado para lograr eliminar el comercio callejero e informal por el alcalde Eduardo Orrego Villacorta (1980-1983) “incluyendo el movimiento en pro de la recuperación del centro hasta declararla como patrimonio cultural de la humanidad UNESCO 1988” y el plan de recuperación intensiva de espacios públicos por Andrade.

En Lima se vivió una lucha por la ciudad formal e informal como indica el autor esto significó el fin de un ciclo histórico y el inicio de otra Lima Metropolitana. Su rol en la década del año 1980 habla sobre la reconstrucción de edificios emblemáticos, la remodelación de las plazoletas coloniales, y los espacios como la Plaza Mayor y todas las plazas principales e importantes de Lima, alamedas, malecones y parques de la ciudad.

La gestión Municipal de Lima Metropolitana logró el cambio de la ciudad con visión a una mejora en la sociedad, logró un mejor ordenamiento y reubicación del comercio ambulante, respetando los centros públicos como los parques y centro de esparcimiento donde estaban ubicados los comerciantes para tener espacios apropiados para descanso y la recreación de la ciudadanía.

2.4 Gestión Municipal de Lima Metropolitana en la actualidad según SERPAR:

La gestión municipal de Lima hoy en día son: los programas, proyectos que ayudan a mejorar las áreas verdes urbanas para la sociedad, la educación y la salud. Todas las actividades con el único objetivo de brindarle bienestar a la ciudad, todas las actividades están en conocimiento de la población a través de su página web y las diferentes publicaciones en los periódicos.

La ciudad de Lima Metropolitana realiza eventualmente diferentes programas para concientizar a la sociedad.

Por ejemplo: El diario El Comercio (2015), hizo junto con SERPAR un concurso de “Lima verde parques y jardines” proyectos ambientales. La municipalidad de Lima Metropolitana aprovecha los feriados largos como el último 8 de Octubre hasta el 11 para que la población pueda disfrutar de los momentos de recreación, deporte, arte y más actividades. Estos tipos de eventos se realizan en parques recreativos con espacios amplios, con la finalidad de unir a la juventud esta actividad se realizó en El Parque Zonal Huiracocha donde fue la sede de la copa Latinoamérica de ciclismo BMX Perú 2015.

Otra actividad destinada para el deporte son los ejercicios para el adulto mayor, además de los proyectos ambientales para los niños como el día del árbol. Para la ciudadanía hay un programa llamado Deporlima, donde se realizan diferentes actividades deportivas para niños y jóvenes de toda Lima, tiene un costo de 35.00 soles la mensualidad y 10.00 soles la matricula. Este mismo programa es gratuito si va dirigido para adultos mayores y niños con habilidades diferentes. Todas estas actividades se realizan en los diferentes parques de Lima Metropolitana gestionados por SERPAR

Nombre	Distrito
➤ Parque Zonal Manco Capac	Carabayllo
➤ Parque Zonal Huayna Capac	San Juan de Miraflores
➤ Parque Zonal Sinchi Roca	Comas
➤ Parque Zonal Huiracocha	San Juan de Lurigancho
➤ Parque Zonal Lloque	Los Olivos
Yupanqui	
➤ Parque Zonal Cahuide	Ate Vitarte
➤ Parque Zonal Huascar	Villa El Salvador
➤ Parque Zonal Capac	Rimac
Yupanqui	
➤ Parque Metropolitano Los Anillos	Ate Vitarte
➤ Parque Metropolitano Alameda de las Malvinas	Cercado de Lima
➤ Parque Metropolitano Los Soldados del Perú	Cercado de Lima
➤ Parque Metropolitano Coronel Miguel Banquero	Cercado de Lima
➤ Parque Metropolitano Salvador Allende	San Juan de Miraflores

2.5 Inventario de los Parques de Lima Metropolitana según SERPAR:

De acuerdo a Ludeña W. (2010), en su investigación sobre “Lima y Espacios Públicos” separa a Los Parques de Lima Metropolitana de la siguiente manera:

Mejoramiento integral:

Parque zonal Manco Capac
Parque zonal Lloque Yupanqui
Parque zonal Capac Yupanqui
Parque zonal Huiracocha
Parque zonal Huayna Capac
Parque zonal Huáscar

Remodelación Integral:

Parque zonal Sinchi Roca
Parque zonal Cahuide
Parque zonal Huáscar

Nuevos Parques:

Parque Zonal Santa Rosa
Parque Zonal Villa María del Triunfo
Parque Piedras Gordas
Parque Cultural en Cajamarquilla
Parque Cultural en Pachacamac
Parque del Río Lurín Pachacamac
Parque del Río Rímac Chaclacayo
Parque de Río Chillón Chuquitanta
Nuevo Parque del Migrante
Nuevo Parque Zonal Flor de Amancaes

Parques Metropolitanos:

Parque de La Muralla
Parque Las Malvinas
Parque Universitario
Parque de Los Anillos
Parque de la Exposición
Parque Soldados del Perú
Parque Miguel Banquero

2.6 Parques y Jardines:

Ludeña W. (2010), define jardín a todo aquello que está dentro de estos dos grupos: El primer grupo es de piso verde óvalos, rotondas, zonas de amortiguamiento y otros. Estos lugares no tienen un uso social intensivo. Son mejor apreciados como áreas verdes y masa arbórea ejemplo: El intercambio de Javier prado circunvalación, Atocongo. El segundo grupo son las Alamedas y paseos, supera la superficie a 75% de la superficie.

Según El Estudio del Plan General de Ordenamiento Urbanística de Málaga-España del año (2010) determinan que los jardines contribuyen al deterioro urbanístico de las ciudades. Porque las hace más habitables para la sociedad, los parques y jardines antiguos albergan monumentos importantes. Este estudio nos indica que los jardines en otros países se han convertido en atractivos de belleza y elegancia. Pasaron a tener conceptos muy elegantes como sofisticados. También explican que las áreas verdes más afectadas son los jardines porque se pierde su valor como área verde, pasando a tener conceptos tecnológicos.

2.7 Organismo Regulador (SERPAR):

El Servicio de Parques de Lima SERPAR 2015, fue creado como “Servicio de Parques” mediante el Decreto Ley N.º 17528, del 21 de marzo de 1969, a través del cual se promulgó la Ley Orgánica del Sector Vivienda, creándose y estableciéndose como Organismo Público Descentralizado de dicha cartera.

Encargado del planeamiento, estudio, construcción, equipamiento, mantenimiento y administración de los parques metropolitanos, zonales, zoológicos y botánicos con fines culturales y recreacionales.

El Decreto Ley N.º 18898 del 30 de junio de 1971, y sus correspondientes modificatorias, incluyeron otras funciones para el Servicio de Parques, como administrar los aportes y/o locales a su cargo y los que ponga a su disposición el Estado o las personas naturales y jurídicas, facultándosele a la subasta de terrenos y exoneración de aportes.

Sin embargo, su transferencia a la administración se da solo hasta el 12 de junio de 1981, cuando se emite la Nueva Ley Orgánica del Sector Vivienda (Decreto Legislativo N° 143) la cual señala en su Primera y Segunda Disposición Transitoria, que las funciones y los Parques Zonales del Servicio de Parques, se transferirán a las Municipalidades, así como los recursos asignados. Esta norma fue ejecutada mediante Resolución Suprema N° 237-83-VI-4100, del 4 de noviembre de 1983.

Hasta el 12 de abril de 1984, la Municipalidad Metropolitana de Lima a través del Decreto de Alcaldía N° 031 que la incorpora al Servicio de Parques – SERPAR – Lima, como órgano descentralizado dentro de su estructura.

Hasta ese momento, SERPAR contaba con ocho (08) Parques Zonales a su cargo: Manco Cápac de Carabaylo, Sinchi Roca de Comas, Lloque Yupanqui de Los Olivos, Cápac Yupanqui del Rímac, Cahuide de Ate-Vitarte, Huiracocha de San Juan de Lurigancho, Huayna Cápac de San Juan de Miraflores y Huáscar de Villa El Salvador.

Así el 05 de abril de 2000, La Municipalidad de Lima aprobó su Reglamento de Organizaciones y Funciones que aprueba el Estatuto del SERPAR – LIMA.

Con fecha 25 de agosto del 2005, se aprueba la Ordenanza Municipal N° 812 (ROF de la MML) que en su Art. 192° se establece que SERPAR-LIMA es un organismo descentralizado con autonomía económica, técnica y administrativa, estando sujeto a control directo de su gestión por la Municipalidad Metropolitana de Lima, sin perjuicio de la acción fiscalizadora de los organismos que conforman el Sistema Nacional de Control.

El Servicio de Parques de Lima (SERPAR-LIMA) tiene, entonces, como función la promoción, organización, administración, desarrollo y mantenimiento de los Parques Metropolitanos, Zonales, Zoológicos y Botánicos de la Provincia de Lima, con fines recreacionales, culturales, deportivos y de preservación del medio ambiente. Así como la regulación, evaluación y control de las áreas verdes que impacten sobre el medio ambiente metropolitano.

Cabe comentar que en ese momento el Servicio tiene bajo su administración ocho (08) Parques Zonales:

Parques Zonales a cargo de SERPAR

PARQUE	DISTRITO	EXTENSIÓN (Ha)
Sinchi Roca	Comas	47
Lloque Yupanqui	Los Olivos	9
Cahuide	Ate	17
Huáscar	Villa El Salvador	31
Huayna Cápac	San Juan de Miraflores	16
Huiracocha	San Juan de Lurigancho	22
Cápac Yupanqui	Rímac	3.2
Manco Cápac	Carabaylo	6

Por otro lado, en el año 2004 se dispuso la transferencia de la administración del Parque de la Exposición a SERPAR-LIMA, y a partir del 2005, progresivamente se le encargó la administración de los parques La Muralla, la Alameda Las Malvinas, Coronel Miguel Barqueros, Los Soldados del Perú y Universitario, todos en el Cercado de Lima, así como el Parque Los Anillos en Ate-Vitarte.

Parques Metropolitanos a cargo de SERPAR

PARQUE	DISTRITO	EXTENSIÓN (Ha)
Los Anillos	Ate	3
Soldados del Perú	Cercado de Lima	0.2
Alameda de las Malvinas	Cercado de Lima	3
Miguel Baquero	Cercado de Lima	0.25
Exposición	Cercado de Lima	11
Universitario	Cercado de Lima	0.28

Por lo tanto, actualmente SERPAR – LIMA administra quince (15) parques entre zonales y metropolitanos, dentro de los cuales aproximadamente el 52% constituye área verde.

Adicionalmente, a la fecha, SERPAR –LIMA, dentro de su Plan de Inversiones para el periodo correspondiente a la actual gestión metropolitana, contempla la construcción y operación de seis (06) nuevos parques zonales:

PARQUE	DISTRITO	EXTENSIÓN (Ha)
Parque Flor de Amancés	Villa María del Triunfo	12
Santa Rosa	Santa Rosa	12

Además, está previsto realizar la renovación integral de los parques zonales Sinchi Roca de Comas, Cahuide de Ate y Huáscar de Villa El Salvador. En estos espacios se implementarán infraestructura de calidad con importantes componentes deportivos y culturales. A esto se añade la implementación y mantenimiento de sus extensas áreas verdes.

Ludeña W. (2010) menciona alguno de los nuevos parques de Lima Metropolitana:

a) Nuevo Parque del Migrante:

La Victoria; Este parque formo parte de un nuevo proyecto con el fin de la renovación urbana en una zona afectada por el deterioro urbano. Este parque esta ubicado en el antiguo terreno del mercado Mayorista de La Parada. Los espacios antes usados por los comerciantes serán utilizados para los nuevos servicios como: El hospital Sisol, ludotecas, espacios formativos, etc. En otro espacio será usada para ferias, eventos.

b) Nuevo Parque Zonal Santa Rosa:

Este parque está en proceso de reconstrucción, por su gran espacio será usado como un polideportivo donde existirá servicios recreativos, ambientales, una piscina temperada y talleres, áreas culturales para una biblioteca.

c) Nuevo Parque Flor de Amancaes:

Ubicada en Villa María del Triunfo, creada para los servicios recreativos, “incluye un CREA con auditorio, sala de exhibición, biblioteca y talleres”. Tiene piscina temperada, campos de futbol, una pista para la práctica de BMX, ludoteca y un vivero

CAPITULO III:

Parques Temáticos

3.1 Definición de Parques Temáticos:

La monografía Cuadernos de turismo (2001) define el concepto de “temático” a la igualdad de todo el concepto que tiene un determinado parque, comprende el significado emocional que brinda a los visitantes, busca que se diviertan y tengan experiencias nuevas. Que este lugar sea su espacio de confort, y por otro lado es conveniente para la ciudad porque trae beneficios económicos busca que el visitante “aumente sus gastos en el parque”. Así mismo se recalca que los parques temáticos son los ideales para la diversión, el ocio, ofreciendo nuevas experiencias en un mundo nuevo para ellos hecho real, “conseguir que el visitante experimente la vivencia de un mundo irreal hecho realidad” mediante experiencias, atracciones y juegos.

La Monografía de Colombia (2011), conceptualizan como parque temático a un determinado lugar donde se juntan un grupo de atracciones, para brindar “entretenimiento, educación, ocio y cultura a sus visitantes”. Ahora estos se separan de acuerdo al mercado que van dirigidos, es decir “aventura, acuáticos, históricos, científicos y de animación”. Para estos autores los parques temáticos “son atractivos turísticos” y su público objetivo es la familia, específicamente los niños. En general estos parques llegan a generar ingresos a un país, (economía) da los incentivos del turismo, estas pueden ser a la inversión de empresas extranjera más conocidas como las franquicias.

Magallan y Rivas (2012) estos autores consideran que los parques temáticos son herederos de dos tradiciones anteriores. Explican que la primera fueron los “parques de atracciones” dirigidos al ocio puro, pueden ser estables o temporales y los encontramos en diferentes ciudades. La segunda fueron las “exposiciones universales” aquí nos referimos a nacionales, regionales o conmemorativas, estos son los que periódicamente son publicitados por los medios de comunicación.

Ambos autores recalcan lo siguiente “son sin duda espacios de diversión y recreación” ahora lo distingue porque un parque temático tiene otras actividades dentro del mismo recinto como el circo, la feria, etc. Con el único interés educativo y cultural.

Ludeña W. (2010) llama parque metropolitano temático a los parques que tienen similitud en su concepción como el parque de las Leyendas, el parque zoológico de Huachipa. El autor menciona que dentro de este grupo también deben estar los parques cementerios (estos son excluidos por su gestión y funcionamiento)

En la investigación (Montaner J, Antich J, Arcarones R. 1998) especifican que un parque temático es el parque de atracciones cuyas instalaciones están dedicadas a una serie de actividades en concreto estas pueden ser de tecnología, diversión, deportes y científicos.

La Monografía de Parques temáticos, estrategia de producto en núcleos turísticos consolidados, determina que un parque temático es un equipamiento con finalidad de divertir, para que sea temático los autores mencionan las características de los parques como la belleza natural, el orden, la seguridad convirtiéndose en la mejor opción para las familias desde los niños hasta adultos mayores, estos lugares deben tener otros servicios como la alimentación.

Hoy en día hay nuevos modelos de atracciones la combinación de parques paisajistas con parques zoológicos, los museos interactivos, entre otros

3.2 Reseña Histórica de los Parques Temáticos:

Magallan y Rivas (2012), explica la historia de los parques temáticos desde la década de los 70, ellos mencionan lo siguiente “es sin duda la expansión de los parques temáticos”.

Por ejemplo: En EE.UU se comenzó a captar gente bajo el concepto de “pague según consume”, la influencia de estos lugares, el crecimiento de los parques y otros operarios sobre la industria comenzaron a añadir ideas para el ingreso de más visitantes. Como los tipos de viajes, las atracciones para incrementar el consumo dentro de la misma área

Para los 80 este apogeo avanzó a todo el mundo, hablamos de Europa y Asia. En la actualidad y según las cifras de la industria son aproximados 900 parques temáticos en Estados Unidos. 250 en Europa, 140 en centro y Sudamérica, 39 en Próximo Oriente, 36 en Extremo Oriente y 6 en África. En América está dominado por estudios cinematográfico (Disney, Warner, universal, Paramount) y otras como (Busch, Cedar Fair, etc.)

En el pasado, los parques temático europeos fueron exclusivo de familias desde la primera hasta la quinta generación de la misma familia, sin embargo esta fue una mala idea porque estanco a los parques en vista que ellos no contaban con las mismas ventajas de las otras corporaciones. En Europa este mercado, se encontraba en su mayor auge porque de los 30 parques temáticos principales a nivel de todo el mundo de la época cuatro de ellos son europeos. (Seis de ellos son de Walt Disney Company).

Dentro de la historia estos parques también han tenido sus fracasos, “por el contrario la utilización de los recursos naturales y de la infraestructura existente. Esto ocurre en la época que el turismo cultural está en alza, puede mantener ascendente los parques temáticos puros”. En España se ve un gran mercado para los parques temáticos, como un factor favorable porque tienen las condiciones climatológicas y un mercado turístico residencial, en este mercado se vio un gran boom por eso construyeron cinco parques temáticos y al ver que tenían competencias como los pequeños parques de diversiones (Aquapolis, Selwo, walvo, etc.) ellos lograron capturar un mayor mercado de visitas a través de los medios de comunicación como internet, promociones, hoteles.

Estos consumidores los que acabamos de mencionar (turistas) se clasifican en: clase media y alta, niños y jóvenes que traen con ellos público adulto (padres). El consumo de los parques temáticos atrae nuevas relaciones con el consumidor, busca satisfacer necesidades de entretenimiento, en otras palabras se brinda un “mercado de sueños a un mercado de sensaciones”

3.3 Características de Los Parques Temáticos:

En La Monografía Cuadernos de turismo (2001) se mencionan las siguientes características:

- a) Una de las características de los parques temáticos es la influencia que tiene a toda la población su público en general es toda la familia, es adaptable para toda la población desde los niños hasta los adultos mayores, logrando ser “multiatractivo” por eso se mantiene disponible durante todo el año para el ingreso y ocio del país.
- b) La segunda característica se relaciona con su tamaño, puede ofrecer más de un determinado tema, y se hace referencia según su configuración física.
- c) La tercera característica son los “entretenimientos ambientales” estos son las actuaciones y espectáculos gratis que dan vida a los parques.
- d) La cuarta característica es la economía, está relacionado con el nivel de viaje, la inversión y su política de precio único es decir se paga una entrada y se tiene acceso a todas las actividades.

Las características de los parques temáticos como producto turístico busca que Los Parques Temáticos se convierta en un producto turístico completo, es decir que no dependa de otros servicios para ser visitados, su visión busca ofrecer alojamiento y ofertas para vacaciones que pueden ser por días para lograr “satisfacer la demanda de corto tiempo y fines de semana”

3.4 Clasificación de Los Parques Temáticos:

En el año (2001) La Monografía Cuadernos de Turismo, explica la clasificación:

Por tamaño, por volumen de inversión y por el número de visitas. Clasificándolas en cuatro niveles

- a) Los Mega parques:

Son los conocidos por ser una atracción mundial ejemplo; El Parque Temático de Orlando. Tienen más de 30 millones de turistas anuales.

- b) Los Parques de Dimensión Continental:

Son productos turísticos más completos como desino turístico, están ubicadas en zonas de alta población. Tiene una asistencia de 5 a 10 millones de visitas anuales, ejemplo Eurodisney Paris.

c) Los parques de Dimensión Internacional:

Son Parques Temáticos que tienen la mayor demanda de vistas, hablamos de un volumen anual entre 2 millones y medio a 5 millones de visitas. Ejemplo Port Aventura España.

d) Los Parques de Dimensión Nacional:

Son parques que tienen visitas entre el millón y 2 millones de visitas anuales. Ejemplo la Isla Mágica en Sevilla España.

Hay parques que cuenta con su propia clasificación como los parques de atracción, su demanda es oportuna, ocasional al año

- Parques de la infancia: tienen apariencia a los parques de Disney, como el Bing Bang, Legolandia (Dinamarca).
- Parques que buscan regresión a la historia, escenarios naturales de esa historia, ejemplo el parque Asterix (Francia).
- Parques al mundo de la ficción y sueños no infantiles: son los que se recrean las películas de mucho apogeo.
- Parques vinculados a la naturaleza: sus atracciones y espectáculos giran en torno al toda la temática como acuáticos, la naturaleza, aquí entran los parques naturales públicos brindan investigación de flora y fauna.
- Parques vinculados a las nuevas tecnologías: como su nombre lo dice son tecnológicas y de ciencia. Ejemplo Futuroscope (Francia).
- Parques especializados: esta se relaciona con la prehistoria y la paleontología. Ejemplo la ciudad de las ciencias (Paris).

3.5 Tipos de Parques Temáticos:

En SlideShare (la página de internet) indica los tipos de Parques Temáticos de la siguiente manera

a) Parque de Atracciones:

Está dirigido a los niños y adultos, aquí se realizan diversas actividades y encontramos restaurantes y otros servicios

b) Parque de Artes y Ciencias:

Se refiere a la ciencia y la cultura, donde interactúan las personas divirtiéndose y estimulando las mentes. Los puntos de importancia son la tecnología, la ciencia, la naturaleza y el arte

c) Zoológicos:

Aquí se encuentra todas las especies animales y vida vegetal en un solo recinto, jardines hermosos.

d) Divulgativos o didácticos:

Aquí encontramos actividades relacionados con los infantes, para enseñanzas y cuentan con servicios como cafeterías, tiendas.

e) Zoo Aquarium:

Aquí tenemos los centros como la fauna marina, los acuarios y delfinarios

f) Parque Interactivo y Tecnológico:

Habla sobre los parques que ponen a prueba las habilidades e ingenios, están se pueden dar en laberintos de tecnologías

En Lima tenemos algunos de estos tipos de parques temáticos por ejemplo; los zoológicos en lima tenemos el parque de las Leyendas y Huachipa, estos tienen áreas recreativas infantiles, educativa para los niños. Así como animales típicos de cada región del Perú (costa, sierra y selva).

3.6 Público al que está destinado:

Según SlideShare en su investigación sobre lo Parques Temáticos estos van destinados al público en general con diferentes actividades para las familias porque brindan opciones para descansar, jugar, conversar y hasta educar.

En estas áreas las personas pueden intercambiar ideas, sociabilizar de la manera mas sana, los niños juegan y se divierten sin necesidad de la tecnología como el internet, los celulares, la Tablet, los adultos pasan más tiempo en familia

3.7 Importantes Parques Temáticos de Lima Metropolitana:

Para la página de Costa del Sur, los Parques Temáticos más importantes de Lima Metropolitana son;

El Parque de la Leyenda, El Parque Zoológico de Huachipa, El Mini Mundo, El Parque de Las Aguas, El Parque Paleontológico de Lima.

Estos parques tienen actividades recreativas, educativas con altas visitas y reconocidos por los ciudadanos como un bien de recreación que satisface la necesidad de todas las familias.

Los zoológicos en Lima Metropolitano tenemos el parque de las Leyendas y Huachipa, estos tienen áreas recreativas infantiles, áreas educativas para los niños. Así como animales típicos de cada región del Perú (costa, sierra y selva). El parque de las Leyendas cuenta con un parque botánico dentro del mismo territorio.

El zoológico de Huachipa tiene áreas educativas como “la mini granja” para niños, aparte de un área recreada con la temática de dinosaurios mecánicos.

Parques educativos como el minimundo su sector son los niños este mercado infantil y educativo tiene maquetas de diferentes partes de Lima entre ellas la Plaza de Armas, La Plaza San Martín, El Aeropuerto, entre otras maquetas e infaltable la maqueta de Machu Picchu.

a) Parque de Las Leyendas:

Este parque tiene varias opciones para la ciudadanía porque alberga una gama de actividades como la zona de arqueología, el museo de sitio Ernst W. Middendorf, el museo de Petróleo, la zona botánica, la laguna, los juegos recreativos, restaurantes y servicios generales como boleterías, servicios higiénicos.

El museo Ernest W:

Fue creado para cuidar, valorar nuestro patrimonio arqueológico, su ubicación es dentro del parque. El Museo fue inaugurado en el 2003 situada específicamente en el complejo arqueológico Maranga declarado como patrimonio cultural de la nación. Aquí se exponen diferentes piezas alrededor de 50 unidades que representan una historia de más de 2000 años. El museo presenta diferentes ayudas visuales como maquetas, paneles explicativos para hacer más entretenido para los visitantes.

El museo de Petróleo:

En la página del Museo del Petróleo

Su ingreso es libre, fue creado con el objetivo de brindar a la comunidad información de manera didáctica, simple y directa el origen del petróleo desde su explotación, transporte, refinamiento y comercialización.

Zona Botánica:

Es la área verde donde encontramos gran vegetación tiene 25 hectáreas, esta cuidada y protegida por profesionales como ingenieros forestales, ingenieros agrónomos, biólogos, esta área está aclimatada por su medio, las plantas son separadas por su mismo orden que el parque de las leyendas, es decir la zona costa, zona sierra, zona selva, y zona internacional.

Zoológico:

El zoológico está separado en las regiones del Perú, animales de la región costa, sierra y selva, también hay una área de animales internacionales de Asia como camellos.

En cada espacio donde están ubicados los animales hay pequeños paneles informativos de los animales, indicando su especie y en alguno de los casos informan si son animales en peligro de extinción como los Lobos de Ríos, El Gallito de Las Rocas.

Áreas Recreativas:

Estas áreas recreativas son zonas de juegos para los niños espacios libres y otros son juegos mecánicos con un determinado costo.

La laguna:

Esta es un área que se comparte con la familia es un paseo en barcos, es una actividad de recreación y diversión.

b) Centro Recreacional Parque de Huachipa:

Es un lugar de entretenimiento que cuida la naturaleza y sus animales. Este Lugar nos permite un equilibrio con el medio ambiente, brindando a la población el cuidado de las especies animales y vegetales con la finalidad de crear conciencia ecológica en la ciudad. Al igual que el parque de las leyendas aloja animales en peligro de extinción.

El Periódico Perú 21 escribió lo siguiente:

El zoológico de Huachipa “Fue elegido por Telemundo como uno de los 11 mejores de América Latina por la cantidad de animales, que exhibe, la calidad de vida que brinda, su ubicación estratégica, su flora y terreno” destaca que este zoológico es “el único del país que pertenece a la Asociación Mundial de Parques, Zoológicos y Acuarios del Mundo (WAZA por sus siglas en inglés)”.

Cuenta con áreas como; jardines, parques, lagunas, juegos recreativos, salas para dictado de cursos y talleres, biblioteca y restaurantes.

Tiene un Bosque Temático de aves:

Este espacio es construido con toda la temática de aves, porque su infraestructura es el tronco de un árbol, al ingresar se visualizan especies de aves peruanas, es un escenario de la selva que recrea el hábitat de las diversas especies.

Datos importantes:

Está ubicado en el Distrito de Ate vitarte, Lima Av. Las Torres

Sus tarifas son los adultos pagan 15 soles, los niños pagan 8 soles, el adulto mayor paga 6 soles. Su horario de atención es de lunes a domingo de 9:00 a 5:30 pm

Implementación de zonas tecnológicas:

En el Parque de Huachipa se muestra una exhibición relativamente nueva con 12 ejemplares de dinosaurios, reptiles estas animaciones son muy llamativas por sus movimientos y los sonidos como si tuvieran vida tienen diversos escenarios como cavernas, plantas, un volcán de fuego.

Restaurante Temático “Dino Rex”:

Es el primer Restaurante Temático de dinosaurios, su ambientación va de acuerdo a la temática como mamuts, entre otros animales.

c) Parque de la Reserva Circuito mágico del Agua:

Este parque tiene un gran espectáculo increíble, es considerado como el atractivo turístico más concurrido de Lima, brinda inolvidables experiencias, sus piletas están llenas de color, música, agua, luz y encanto.

Este parque tiene 13 piletas interactivas donde se mezclan varios factores del agua para brindar un espectáculo lleno de magia e ilusión.

Fue premiado por los Record Guinness al reconocimiento y distinción mundial, gracias a este Parque Lima es vista como la recuperación de los espacios públicos y figura de la modernidad, brindándole calidad de vida a la población.

Tiene las siguientes fuentes:

Fuente Mágica
Fuente de la Fantasía
Fuente de la Ilusión
Fuente Cúpula Visitable
Fuente Tanguis
Fuente de la Armonía
Fuente Arco Iris
Fuente Túnel de las Sorpresas
Fuente Laberinto del Ensueño
Fuente de la Vida
Fuente de las Tradiciones
Fuente de los Niños
Fuente Río de los Deseos

Datos principales:

Está ubicado en la esquina Av. Petit Thouars cuadra 5 con jirón Madre de Dios, cercado lima su ingreso es por la puerta N3, para contactos e información se puede llamar al teléfono 3303052 y también todo tipo de información en las redes sociales como www.paarquedelareserva.com.pe, Facebook www.facebook.com/parquedelareserva.circuitomagicodelagua. Tiene estacionamiento propio en la puerta N5 la tarifa es de 10 nuevos soles.

Horario de Atención:

De martes a domingo de 3:00 a 10 pm y aparte hay horarios del espectáculo que brinda el parque en la fuente principal (La Fuente de Fantasía) estos se dan en tres horarios el primero a las 7:15, el segundo horario es a las 8:15 y la tercera a las 9:30 pm.

Tarifa:

El ingreso a público general cuesta 4.00 nuevos soles, los niños menores de 5 años, los adultos mayores de 65 años y las personas discapacitadas ingresan gratis.

d) El Mini Mundo:

Según la Guía para el Entretenimiento Infantil Lima para Pequeños, indica que el Parque es “una ciudad chiquita rodeada de hermosos jardines para ofrecerles a los más pequeños una visión educativa de Lima y su pasado histórico”.

Este parque tiene más de 150 maquetas siendo el primero de su tipo en el Perú, y el número 17 a nivel mundo. Las maquetas más representativas se diferencian por ser los lugares más visitados por los limeños como los parques emblemáticos. La Plaza de Armas, El Parque de las Aguas, los óvalos de la ciudad, la Plaza de Acho, todas estas maquetas están construidos por las manos de artesanos peruanos entre ellos los Ayacuchanos, Tarmaños, Cusqueños y Limeños. Con materiales como la piedra de Huamanga.

Tiene un área de juegos para los niños, el objetivo de este parque es promover el desarrollo en la educación y salud para la ciudad.

En la investigación de los Parques Temáticos publicado por El circuito turístico, comenta que el Mini Mundo es un Parque recreacional, cultural con un espacio aproximado de 9000 metros cuadrados.

Este parque fue creado y administrado por ONGD Ventanas del Perú, se encargándose de promover las actividades culturales para fomentar el turismo interno, a través de las exposiciones de estructuras urbanas, rodeadas de zonas verdes, también encontramos áreas de recreación para los niños , restaurantes.

Su ubicación es el Distrito de Jesús María Av. Salaverry en la cuadra 17, para información está el teléfono 4700111, y los correos electrónicos para información son antoniojara@minimundo.pe/anatuesta@minimundo.pe, el costo de entrada general es de

8 nuevos soles, para los residentes del mismo distrito la entrada es 2 x 1, y los niños menores de 3 años su entrada es libre. Su horario de verano es de martes a viernes de 3:00 pm a 8:00 pm los sábados, domingos y feriados la atención es de 11 am a 8 pm.

3.8 Importantes Parques Recreativos de Lima Metropolitana:

Centros Recreacionales en la Región de Lima:

La pagina web WWW.depu.com, nombra centros recreacionales a los siguientes:

Costa Park
Evenpro Park
Parque zonal Huascar (club de villa el Salvador)
Parque de los niños
Parque zonal Sinchi Roca (club de Comas)
Parque el Olivar (san isidro)
Parque zonal Huayna Capac (club San Juan de Miraflores)
El campo de Marte (Jesus Maria)
Parque zonal Capac Yupanqui (club del Rimac)
Parque Reducto N 2 (Miraflores)
Gran parque de la exposición (Lima)
Entre Cerros Casa Club Sayan
Parque zonal Huiracocha (club San Juan de Miraflores)
Parque zonal Santa Rosa
Parque de la Amistas (Santiago de Surco)
Parque Universitario (Lima)
Parque Acuatico Laguna Azul (Independencia)
Centro Campestre Chaclas Camp Club Restaurant
Parque Alameda de la Malvinas (Lima)

- El Costa Park:
Este parque de atracciones se disfruta de los juegos mecánicos (verano del 2015) su público al que está dirigido son jóvenes y adolescentes.

Datos importantes:	Está ubicado en el Circuito de Playas, costa verde, distrito de Magdalena del Mar se inauguró el 20 de Diciembre del 2014, su página para mayores informes es www.facebook.com/evenprope
Su horario de atención fue:	Lunes a Jueves: 4:00 pm. a 10:00 pm. Viernes: 4:00 pm. a 11:00 pm. Sábado: 2:00 pm. a 11:00 pm. Domingo: 2:00 pm. a 10:00 pm.
Tarifa:	Las entradas son puestas a la venta de Tele ticket de Wong y Metro, en la misma boletería de parque. Entrada general 15.00 soles Brazaletes todo gratuito 55 soles Fast pass 95 soles

- Evenpro Park:

Son grandes atracciones de recreación, más conocido como juegos mecánicos, fue abierta en el verano para la juventud y la familia. Tenía más de 30 atracciones, show en vivo, laberinto para niños. Un patio de comidas.

Datos principales:	Circuito de playas s/n costa verde Magdalena del Mar, teléfono 6138888 opción 2, página web donde encontramos información sobre el parque es info@evenpro.pe y www.facebook.com/EvenproPark , se inauguró el 1 de enero del 2014
Su horario de atención:	Lunes a jueves de 2.00 pm a 10:00 pm Viernes 2:00 pm a 12:00 pm Sábados y domingos: 12:00 m a 12:00 a.m.
Las atracciones más Frecuentadas fueron:	Waterballs, bolas de agua para niños pequeños, Wacky worm, el que ya se conoce como gusanito, Bob Esponja Rainbow Rock, Monkey Mayhem, Mini Circo: un espectáculo para toda la familia. Mardi Gras: salón de los espejos, Kiddie Bungee: camas saltarinas de gran altura para los más chicos, Go Gator: una pequeña montaña rusa para los más chicos junto a sus padres o hermanos mayores, Wave Swinger ("Sillas Voladoras"),Tornado, Tilt a Whirl Sizzler, Rock & Roll, Ring of Fire ("Anillo de Fuego"), Pharaoh's Fury ("La Barca"), Rueda Gigante, Fireball ("Bola de Fuego"), Crazy Mouse, Cliff Hanger, Banzai
Tarifas:	Su entrada única o general era de 50.00 soles esta permitía subirse a todos los juegos las veces que desearas, había otro precio especial para embarazadas, y adultos mayores esta cantidad solo era de 30 soles. Las niñas y niños menores de 2 años tenían pase libre.

- Parque zonal Huáscar (club de villa el Salvador):

Tiene suficiente espacio para realizar campamentos, pose una laguna recreativa, convirtiéndose en el atractivo principal, brinda un hermoso paisaje, las actividades que se realizan son la de navegar en botes pedalones. Tiene servicios básicos los juegos infantiles, cancha de futbol, zonas de camping. Aquí también se pueden llegar a realiza actividades al aire libre por ejemplo “el yoga”.

Datos importantes:	Está ubicado en la Av. 200 millas s/n tercer sector, su página para informes es www.serpar.gob.pe , teléfono 2005504.
Atención:	Toda la semana de 8 a 6 pm
Posee lo siguiente:	Viveros, zona de bosque complejo de piscinas, losas deportivas kioscos y patio de comidas juego para niños, zona de picnic, y lógico alguna zona recreativa más.
Tarifa:	Adultos 1.50 Niños 0.50 céntimos menores de 8 años Otros 2.50 domingos y feriados

- Parque de los niños (Miraflores):

Este parque está dirigido para los niños, al inicio fue destinado para niños de 7 y 10 años, ellos brindaron sus opiniones del “parque de sus sueños”.

Datos principales:	Está ubicado en Malecón Cisneros cuadra 10 s/n, junto al parque Yitzak Rabin, su página para informes es www.miraflores.gob.pe .
Atención:	De lunes a domingo de 9 a 6 pm, ingreso libre.
Cuentan con:	Una plataforma a manera de proa con tres accesos, un tobogán en forma de dragón, un mirador, un laberinto de plantas, una pileta lúdica, un faro, área de espera para los padres, estacionamiento de bicicletas y por ultimo espacios para las mascotas.

- Parque zonal Sinchi Roca (club de Comas)
Conocido por su impresionante piscina como “El Mar de Copas” tiene capacidad de espacio a más de 100 mil personas.

Cuenta con:	Tres piscinas, una recreativa la otra de competencia y la última para niños, se realizan actividades como paseos en bote, paseo a caballo. un zoológico, juegos infantiles alrededor de 8, canchas de futbol 14, pista atlética y zona de camping, comedor campestre.
Datos principales:	Está ubicado en la Av. Universitaria cuadra 32 s/n (intersección en esquina con Av. Jamaica), su teléfono 3823716, su página para información es www.serpar.gob.pe .
Horario de atención	De lunes a domingo de 8 a 6 pm.
Tarifas:	Adultos 1.50 Niños 0.50 céntimos menores de 8 años Otros 2.50 domingos y feriados

- Parque el Olivar (San Isidro):
“Considerado como el pulmón que abastece de oxígeno a la ciudad” este parque está rodeado de árboles del Olivo aproximado 1500, tiene 23 hectáreas, siendo hoy el lugar perfecto para la unión de las familias, amistades, etc.
En Diciembre de 1959, fue declarado monumento nacional por el instituto de la cultura (INC) el mismo parque logra el desarrollo del bosque y es una buena recomendación para los turistas.

Datos principales:	Su ubicación es delimitado por las avenidas Paz Soldán, conquistadores, pardo y Aliaga, Santa Cruz y Arequipa alrededor de esta hay diversas embajadas y la biblioteca municipal, el teléfono es 5139000, sus páginas para información es www.msi.gob.pe y www.facebook.com/pages/Parque-El-Olivar/ . La entrada es libre.
Contiene:	Grandes áreas verdes, una pileta y un pequeño lago

- Parque zonal Huayna Capac (club San Juan de Miraflores)

Se convierte en un importante pulmón de la ciudad, este club beneficiara alrededor de 2 000 000 habitantes de los distritos de Chorrillos.

Se realizan actividades culturales como el festival de la primavera, agrupaciones locales, tocaditas de rock. Para el público juvenil.

Datos principales:	Esquina Av. Pedro Miota y Av. Mateo Pumacahua (km 16 de la carretera Panamericana Sur), teléfono 715 0627, su página para informe es www. Serpar.gob.pe . La atención es de lunes a domingo 8 a 6 pm.
Contiene:	una amplia playa de estacionamiento, losas deportiva de fútbol, vóley y básquet. Ludotecas, kioscos y patios de cocina, juegos para niños, zona de picnic, servicios higiénicos y estacionamiento, complejo de piscinas.

- El campo de Marte (Jesús María)

Este parque es considerado histórico también como la Plaza de la “Revolución”, al igual que otros parques es considerado como pulmón de la ciudad y sobre todo “pulmón ecológico de Jesús María” por sus grandes áreas verdes y la cantidad de árboles. Tiene aproximado de 750 metros de largo y 450 metros de ancho.

Datos principales:	Está ubicado en Intersección de la Av. Salaverry con 28 de Julio en el Distrito de Jesús María, su pagina web es www.munijesusmaria.gob.pe
Horario de atención:	De lunes a domingo de 8 a 8 pm, entrada libre.
Las actividades que se realizan son:	Actividades deportivas se puede practicar el fútbol, el tenis.

- Parque zonal Capac Yupanqui (club del Rímac):

Este parque invita a la práctica del deporte, la unión familiar y la recreación de esta misma. También conocido como “El Club del Agua” tiene dos piscinas una para niños y la otra para adultos.

Este parque tiene como finalidad brindar espacios recreativos, practicar el deporte este club está hecho para incentivar el deporte la natación como medio deportivo acuático.

Cuentan con:	Losas deportivas de Fulbito y Vóley, Cancha Sintética de Futbol 7, Kioscos y restaurante, Juegos para niños, Servicios higiénicos, Vestidores públicos, Zona de camping , Estacionamientos
Datos principales:	Está ubicada en Pampas de Amancaes s/n Rímac, esquina Av. Arzola/ Av. Prolongación Amancaes, teléfono 4331546, su página web es www.serpar.gob.pe y Facebook.com/parquesdlima
Horario de atención:	De lunes a domingo de 8 a 6 pm.
Tarifas:	Adultos 1.50 Niños 0.50 céntimos menores de 8 años Otros 2.50 domingos y feriados.

- Parque Reducto N 2 (Miraflores):

Simboliza la defensa territorial de la nación, ha sido declarado Monumento Nacional, este parque tiene una escenificación de la antigua estación de tren de Miraflores.

Proporciona arte, cultura y entretenimiento a la ciudad, tiene un anfiteatro “Nicomedes Santa Cruz” este parque alberga hermosos jardines estos son utilizados por la sociedad para su beneficio propio como eventos culturales, recepción de matrimonios, celebraciones de empresas.

Datos principales:	Está ubicado en la Calle Ramón Ribeyro cuadra 1 s/n cerca de la vía expresa entre la misma calle Ribeyro y la Av. Alfredo Benavides, su teléfono es 2420260, su página web donde se encuentra información es www.miraflores.gob.pe , no tiene tarifa de entrada es libre
Horario de atención:	De lunes a domingo de 9 a 9 pm (los lunes y martes el parque está abierto hasta las 6.00 pm)

Entre la infraestructura y servicios:	Laguna recreativa, El Anfiteatro (4500 personas). El Teatro de títeres, La Cabaña. Museo de Arte de Lima, Pabellón Morisco, Pabellón Bizantino, Jardín japonés, Juegos para niños, Restaurantes, Estacionamientos.
---------------------------------------	--

- Gran parque de la exposición (Lima)

Este parque combina arte y ecología.

Datos principales:	Está ubicado entre la intersección esquina Av. 28 de Julio y Av. Garcilaso de la vega pertenece a cercado de lima, su teléfono es 3309197, su página web donde encontrar información es www.erpar.gob.pe
Horario de atención:	De lunes a domingo de 9 a 8 pm, ingreso libre.

- Entre Cerros Casa Club Sayán:

Aquí se puede pasar un momento perfecto en familia.

Datos principales:	Ubicación Km 21 de la carretera Rio seco-Sayán, Huaura, Av. Javier prado Este n 996 oficina 702, San isidro, teléfono 440 9988,su página web donde encontraremos información es www.entrecerrosclubsayan.com e info@entrederroscadaclubsayan.com
Entre los servicios que ofrece este centro recreacional son los siguientes:	Paseo a Caballo, Juegos divertidos Se ofrece variedad de almuerzos para grupos dependiendo del tipo de celebración. Confortables bungalows, habitaciones simples y área de camping, con 3 habitaciones dobles, sala comedor, cocina equipada y parrilla Promociones y precios especiales para los colegios.

- Parque Zonal Huiracocha (club San Juan de Miraflores):

Tiene una gran piscina y está prevista la construcción de un nuevo complejo de piscinas para esta actividad, tiene los servicios complementarios necesarios como duchas, vestuarios y servicios higiénicos y otros servicios como estacionamiento, boletería, bancas, etc.

Datos principales:	Está ubicado en el distrito de San Juan de Lurigancho tiene una gran piscina, es recomendado para pasar en familia, su dirección es la Av. Próceres de la independencia cuadra 12 altura paradero 7 Av. Las flores de Primavera, su página para informes es www.serpar.gob.pe Horario de atención: de lunes a domingo de 8:00 a 6:00 pm.
Tarifas:	Entrada general es de 1.00 nuevo sol, desde niños de 5 años y adultos.
Infraestructura y servicios:	Complejo de piscinas (piscina recreativa y piscina semiolímpica), losas deportivas. 2 mini estadios de Fútbol 7, 1 mini estadio de Fútbol 11, Kioscos y patio de comidas. Laguna recreativa, Mini gyms, juegos para niños, Zona de picnic, Skate park. Servicios higiénicos y estacionamiento

- Parque Zonal Santa Rosa:

Pose más de 30 hectáreas, se encuentran servicios para actividades deportivos, culturales y recreativos.

Datos principales:	Su página para informes es www.Serpar.gob.pe
Servicios:	Polideportivo Santa Rosa, piscina temperada y techada, patio de comidas, sala multiusos para talleres, biblioteca, sala de exposición, restaurante café, sala Mi Barrio, sala de internet.

- Parque de la Amistad (Santiago de Surco)

Su principal atractivo es el arco de la Amistad, tiene grandes áreas verdes, amplias vías de circulación, piletas, caídas de agua, juegos infantiles, estacionamiento, servicios higiénicos, sistema de iluminación y sonido.

Datos Principales:	Está ubicada en Surco intersección de la Av. Caminos del Inca cuadra 21 y calle Las Nazarenas, teléfono de referencia es el 4777272 anexo 4115, su página web es www.munisurco.gob.pe . Su horario de atención es de martes a domingo de 9:00 am 9:00 pm.
Tarifa:	Ingreso libre, hay un recorrido en tren con un costo único de 4.00 nuevos soles.

- Parque Universitario (Lima):

Es uno de los parques más conocidos e históricos de la ciudad Limeña. Esta al cargo de SERPAR desde el año 2010, tiene ingresos económicos por medio de eventos que se desarrollan dentro del parque

Datos principales:	Ubicado en el centro de Lima está ubicado entre el cruce de Av. Nicolás de Piérola N 1222 y Av. Abancay cuadra 8, su página web es www.serpar.gob.pe El ingreso es libre
Horario de atención:	De 10:00 am. A 9:00 pm.
Cuenta:	Con árboles centenarios, tres piletas ornamentales, un anfiteatro con capacidad de 350 personas, la Torre del Reloj
Las actividades que se desarrollan son:	Cuidado de áreas verdes, celebración por el Día Internacional del Teatro, la IX feria de Museos del Perú

- Parque Acuático Laguna Azul (Independencia):

Es un importante centro recreativo de la zona Lima Norte puesta en marcha como entretenimiento , recreación y diversión.

Datos principales:	Está ubicado en la Av. Industrial N 3652 a espalda del centro comercial Mega Plaza Norte, su teléfono para informes y contacto es el 4851848, otros medios de contacto son www.lagunaazulperu.com , y www.facebook.com/pages/LagunaAzul/ ,
Horario de atención:	De lunes a viernes de 12:00 pm. A 6:00 y los fines de semana de 10:00 am. A 6:00 pm.
Tarifas:	Adultos desde 10.00 nuevos soles de lunes a sábado, los domingo esta 12.00 nuevos soles. Niños su entrada esta 5.00 nuevos soles de lunes a domingo
Cuenta con:	6 piscinas, 3 toboganes, juegos acuáticos, academia de natación. Algunos show los domingos, restaurantes, seguridad y salvavidas, servicio de enfermería, estacionamiento

- Centro Campestre Chaclas Camp Club Restaurante

Su gran atractivo son los zoo criaderos de fauna silvestre así como perros sin pelos,

Datos principales:	Está ubicado en el distrito de Chaclacayo, su dirección es Calle Rio Lindo 199, Urb, Los Ángeles, teléfono de contacto es el 3582284, página web es www.chaclascamp.com , email info@chacalscamp.com , horario de atención es de lunes a domingo de 8:00 a 6:00 pm.
--------------------	--

Tarifas:	Adultos pagan 15 nuevos soles su entrada, niños pagan 10 nuevos soles
Cuenta con:	Piscinas, juegos infantiles, juegos de mesa, parrillas, mesa de campo, áreas verdes, mesas de sapo, fulbito de mano y ping pong, canchas de vóley y futbol, internet libre
Servicios:	Alojamiento, habitaciones y campeonatos, restaurantes, área de masajes, estacionamiento.

- Parque Alameda de las Malvinas (Lima):

Considerado como un parque donde se practica deportes, siendo más visitados por adultos y niños

Datos principales:	Ubicado en el distrito del cercado de Lima, su dirección es Av. Argentina, teléfono de contacto es 6277097, su página web www.serpar.gob.pe . Su ingreso es libre
Cuenta con:	Áreas verdes, jardines brindándole un aspecto primaveral.
Actividades:	Ferias gastronómicas, show musicales, eventos deportivos, empresariales y sociales.
Cuentan con:	Canchas sintéticas de futbol 7, básquet y voleibol, juegos infantiles, mini gimnasio, fuente recreativa, estacionamiento, alameda peatonal, estacionamiento.

CONCLUSIONES:

1. Las áreas verdes nos permiten aumentar nuestra calidad de vida, nos brindan todo tipo de beneficios desde los más simples como un espacio donde pasar tiempo en familia hasta el cuidado de nuestra salud.
2. Para el típico ciudadano Limeño que vive súper estresado por el tráfico, por la contaminación sonora, visual, las áreas verdes desde un árbol hasta un jardín son símbolos de bienestar, confort. Nos ofrecen seguridad.
3. Vivir cerca o alrededor de un área verde sea un parque, un jardín, etc. Permite que nuestra zona sea mejor valorada económicamente, es por eso que las empresas del rubro de terrenos tienen evaluados a precios más altos, o buscan implementar en sus terrenos espacios donde se pueda involucrar con la naturaleza.
4. Los parques son espacios que tenemos que aprovechar, cuidar, proteger porque le brinda a la población un esparcimiento, recreación, y oportunidades laborales a los habitantes de los distritos, a los técnicos, los profesionales medio ambientalistas, toda aquella persona interesada en trabajar desde los puestos que requieren una ejecución mayor hasta los más humildes como limpieza, boletería, etc.
5. La Municipalidad de Lima Metropolitana tiene proyectos que le brinda a la sociedad para que disfruten de estos espacios, cada actividad tiene como finalidad unir a las personas, familias con un solo objetivo de crear conciencia ambiental, aprovechar nuestro tiempo con experiencias deportivas y juveniles.
6. Los parques temáticos generan ingresos económicos al país, si somos más visitados por extranjeros que están muy interesados en vivir una experiencia agradable crecerá nuestras visitas al país, por ende las empresas del extranjero buscarán invertir en el mercado peruano.
7. Todos los parques temáticos con buena imagen son puntos fijos de vistas de los turistas, generando más trabajo al rubro del turismo desde alojamiento hasta tours.

RECOMENDACIONES

1. Conseguir un equilibrio entre el medio ambiente y la sociedad, para mejorar la calidad de vida de las personas. Es muy importante lograr concientizar a todas las personas desde los niños en los colegios hasta los adultos para que aprendan a amar y aprovechar el espacio que tienen.
2. Si vivimos cerca a algún parque, jardín es mejor para nuestra salud caminar, ir a pie y disfrutar de estos espacios porque nos ayudan psicológicamente a desestresarnos.
3. Cuando se contrata a alguien en un puesto laboral que tiene que ver con medio ambiente, siempre se tiene que ser responsables con la aprobación de un nuevo proyecto sin perjudicar el medio ambiente, al igual se debe capacitar aquellas personas que no tienen conocimiento para ayudarlos, y hacerles un seguimiento de sus desempeño. El cuidado de las plantas, regado, etc.
4. Se necesita que las personas sepan diferenciar entre un parque temático y un parque recreativo, porque los parques temáticos le brindan mas educación a la sociedad. Hay una falta de información con respecto al tema, los parques temáticos no son considerados, ni valorados por la gran cantidad de limeños, es necesario que las empresas encargadas de la administración tengan nuevas ideas de marketing para innovar y generar mas visitas.
5. No debemos permitir que una empresa opere o trabaje cerca de las áreas verdes, deben de respetar el espacio para evitar una mayor contaminación.
6. Es importante involucrar a nuestros familiares, amistades en los programas que organiza La Municipalidad de Lima Metropolitana porque les ayuda a desarrollarse socialmente, a un crecimiento sano, deportivo.
7. Brindar información, los agentes de viajes, fomentar el turismo en nuestros parques temáticos.

BIBLIOGRAFÍA:

- Centro de estudios y promoción del desarrollo Desco, (2001). *Manejo de áreas verdes urbanas para promotores Ambientales de Villa El Salvador*. Villa El Salvador: Centro de estudios y promoción del desarrollo Desco.
- Congreso Nacional del Medio Ambiente. (2002). *Áreas verdes en el Gran Santiago de Chile*. Gobierno de Chile: Universidad de Chile.
- Costa Sur. (2007). Parques temáticos en Lima. 30 de octubre 2015, de internet Sitio web: www.lima.costasur.com > Perú > Lima.
- De Peru.com. (2008). Centros Recreacionales en Lima. 26 de octubre del 2015, de internet Sitio web: www.deperu.com/esparcimiento/centros-recreacionales/lima.
- De Peru.com (2011). Parque Zoológico Huachipa en Ate. 26 octubre 2015, de internet Sitio web: www.deperu.com/.../zoologicos-del.../parque-zoologico-huachipa-2563.
- El centro de información y educación para la prevención del abuso de drogas Cedro. (1991). *cuidar las áreas verdes es amar la vida*. Lima: El centro de información y educación para la prevención del abuso de drogas.
- El Trome. (07 de julio 2015). *zoologico de Huachipa*. El Trome, Actualidad, 2. 01 de octubre del 2015, De trome.pe > Actualidad Base de datos
- Enríquez, C. & Tuma, J. (1985). *Metodología de planificación y evaluación de áreas verdes recreacionales: Aplicación a la comuna de Las Condes*. Memoria Ingeniería Civil Industrial. Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas. Universidad de Chile.
- Gutiérrez. P (1997). *Silvicultura urbana*. Manual técnico sobre parques urbanos. MINVU, por el Congreso Nacional del Medio Ambiente.
- Haeringer, Philippe (1998) “La megapolisation. Un autre monde, un nouvel apprentissage”, *De la ville à la mégapole: essor ou déclin des villes au XXI^o siècle, Techniques Territoires et Societes*. Ed. Ministère de l'équipement.
- Kaplan, R. y Kaplan, S. (1989) *The experience of nature*. Cambridge University Press.
- Levebvre, Henri (1970) *La Révolution urbaine*, Paris: Gallimard, *Urbana*, Madrid: Alianza Editorial.

- Ludeña W. (2010) *Lima y espacios públicos*, perfiles y estadísticas integrada, facultad de arquitectura y urbanismo.
- Miller, R. (1988). *Planning and managing urban greenspaces*. Urban Forestry. Prentice. Hall, Englewood Cliffs.
- Mini mundo. (2011). *El circuito Turístico de Lima en un pequeño recorrido familiar*. 30 octubre del 2015, de internet Sitio web: <http://www.limaparapequenos.com/2011/07/15/minimundo-la-ciudad-mas-pequena-del-peru/>
- Niemeyer (1985). *Las áreas verdes del ministerio de vivienda*. Valencia España: correo de la Unesco.
- Nuevo segmento emergente de turismo. (2001). parques tematicos y su futuro en el contexto de la politica turistica. 15 octubre 2015, de internet Sitio web: www.redalyc.org/pdf/398/39800703.pdf
- Parques tematicos. (2007). Demanda Turistica. 25 octubre 2015, de internet Sitio web: www.aecr.org/web/congresos/1997/cts/comun/a7/07-261.pdf
- Plan General de Ordenamiento Urbanistica. (2010). plan general de Ordenamiento Urbanistica. junio 2010, de internet Sitio web: http://www.malaga.eu/recursos/urbanismo/pgou_ap
- Peru 21. (19 de octubre 2015). Zoologico de Huachipa fue elegido entre los 11 mejores de America. Periodico Peru 21, Actualidad, 1. 20 de octubre del 2015, De peru21.pe > Portada > Actualidad > Tienen más de mil ejemplares Base de datos.
- Servicios Educativos del Agustino. (2003). *Áreas verdes Urbanas*. Distrito del Agustino: Ed. centro Agustino.
- SlideShare. (2011 febrero). Turismo de Parques Tematicos. 15 octubre del 2015, de internet Sitio web: www.es.slideshare.net/tonygamerotelo/turismo-de-parques-tematicos
- Smith, W. (1990). *Air Pollution and Forests*. Springer – Verlag, New York.
- Sorensen, M.(1999). *Manejo de las áreas verdes urbanas*. Documento de buenas prácticas. BID. Washington D.C. www.iadb.org.
- Ulrich, R. (1984) *View through a window may influence recovery from surgery*. Science.

ANEXOS

Anexo 1

EL EVENTO DE CICLISMO EN EL PARQUE RECREACIONAL HUIRACOCHA



Anexo 2

COLABORADORES TRABAJANDO EN LOS PARQUES Y JARDINES DE LIMA METROPOLITANA



Anexo 3

LAS JARDINERAS Y LOS ESPACIOS PEQUEÑOS DONDE HAY ÁREAS VERDES, EN LOS CERROS

